

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 474-06 que nombra a la señora Rosario Beras de Jacobo, Subsecretaria de Estado de Industria y Comercio, con asiento en El Seibo.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 474-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. La señora Rosario Beras de Jacobo, queda designada Subsecretaria de Estado de Industria y Comercio, con asiento en El Seibo.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 475-06 que nombra al señor Heberto Amadís Fernández Pérez, Vicecónsul de la República en Ainse-a-Pitre, Haití (creación).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 475-06